ACTA N

FECHA: 02/10/2025

HORA: 16:30 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil Emma y Antonio

TEMA: Medidas para reducir riesgos de accidentes por bronco aspiración

ASISTENTES: Talento Humano

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Socialización del tema.
3. Evidencias fotográficas.
4. Firmas de asistencia.

Desarrollo:

1. Siendo las 16:30 se da la bienvenida al talento humano del jardín infantil Emma y Antonio

2. Se inicia la socialización sobre el tema Medidas para reducir riesgos de accidentes por bronco aspiración, por medio de la lectura del protocolo con el objetivo establecer medidas preventivas, de atención inmediata y de seguimiento para reducir el riesgo de accidentes por broncoaspiración en los niños y niñas dentro del jardín infantil, garantizando su seguridad durante la alimentación, el descanso y otras rutinas, y asegurando una intervención oportuna en caso de emergencia.

PROCEDIMIENTO:

Un cuerpo extraño es cualquier elemento externo que entra en el cuerpo por alguna de las vías de entrada naturales, ya sea la piel, o cualquier orificio como la boca, la nariz o los oídos, impidiendo el correcto funcionamiento del órgano, lo que puede llegar a generar distintos daños.

ANTES

- Identificar a niños y niñas con condiciones de salud que los hagan más propensos a bronco aspirar (reflujo, dificultades neurológicas, etc.).
- Supervisar permanentemente a los niños y las niñas durante la alimentación y el descanso.
- Asegurarse de que los niños y las niñas estén sentados correctamente al momento de comer o beber.
- . Evitar ofrecer alimentos de alto riesgo de obstrucción o que sean difíciles de tragar (semillas, trozos grandes, líquidos sin supervisión).
- Capacitar al personal en prevención de broncoaspiración y primeros auxilios básicos.
- Promover hábitos seguros de alimentación: comer despacio, masticar bien, no hablar ni reír con la boca llena.

DURANTE

- Mantener la calma y actuar de inmediato.
- Si el niño o niña tose o muestra signos de obstrucción, permitir que intente expulsar el objeto o sustancia con la tos.
- Si no puede respirar, aplicar maniobras de desobstrucción según la edad del niño (palmadas interescapulares, compresiones torácicas o maniobra de Heimlich).
- Activar de manera inmediata la póliza
- Llamar de inmediato al servicio de emergencias médicas.

- Informar a la dirección y a los padres o acudientes del niño o niña afectado.
- No administrar alimentos ni líquidos luego del evento hasta que sea valorado por personal de salud.
- Registrar la situación en el formato de registro de novedades y acta del jardín infantil.

DESPUÉS

- Asegurar el seguimiento médico del niño o niña implicado.
- Registrar el incidente en el formato de registro de novedades correspondiente con todos los detalles del caso.
- Analizar las causas del evento con el equipo y establecer medidas correctivas.
- Brindar acompañamiento emocional al niño, niña, familia y personal que presenció el hecho.
- Reforzar la capacitación del personal en prevención y atención de broncoaspiración.
- Ajustar el protocolo si se identifican fallas o necesidades específicas.

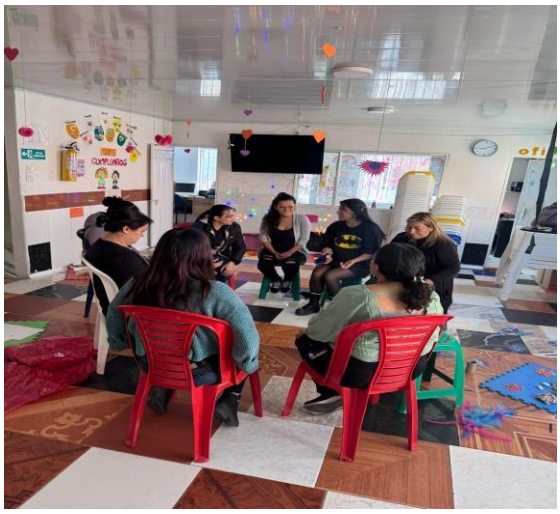
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Los participantes se comprometen a cumplir y promover estas medidas dentro de sus áreas de trabajo, reportando cualquier condición insegura o incidente al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Talento Humano	02/10/2025

Elaborada por
Isabel Cristina Rojas Cespedes
Profesional en atencion a la primera infancia

Evidencias fotograficas:





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20240165993 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Medidas para reducir riesgo de accidente por branco de pirotecnia 2. Lugar o Localidad o Sede: C Bolivar 3. Fecha y hora: 02/10/2025

4. Nombre responsable: Cristina Rojas 5. Dependencia responsable: JI Emma y Antonio

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	C.C	80726309	JI EMMA Y ANTONIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinemmayantonio@gmail.com	3143052214	
2	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	C.C	1020761890	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	idalidmorea.08@gamil.com	3112555000	
3	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	C.C	1024508102	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	caicedo030@gmail.com	3125019400	
4	LUISA FERNÁNDA BLANDON CORREA	CC	1033725264	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luisablandon90@hotmail.es	3102907297	
5	LEIDY MILENA DÍAZ ÁLVAREZ	C.C	1013624999	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	lemidial@hotmail.com	3142990150	
6	YURI CAROLINA LÓPEZ PÉREZ	CC	1012375493	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	carolina01_08@hotmail.com	3124448681	
7	ISABEL CRISTINA ROJAS CÉSPEDES	CC	65707607	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	Juanse0715@gmail.com	3115456691	
8	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZÁLEZ	CC	23653273	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	akanab26@hotmail.com	3158068333	
9	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	CC	1024517881	JIEMMAY ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marcela.fagua@gmail.com	3195894775	
10	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑÁN	CC	65749166	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzmaleas@hotmail.com	3208129178	
11	NOHEMI AYALA PARADA	CC	53140172	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	nayalaut@gmail.com	3163345860	
12	JASBLEIDY BARRERA MANIOS	CC	1023891951	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jasbleidy815@gmail.com	3209506129	
13	CRISTOPHER ANDRES CAÑON QUITIAN	CC	1000618164	JI WMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	ccanonquitian@gmail.com	3205483182	
14	NIDIA PATRICIA MARTÍNEZ ROCHA	CC	52709120	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	paticoro.79@gmail.com	3124705762	
15	WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	CC	79734513	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	clubwilpa@hotmail.com	3114700505	
16	BRAYAN DANIEL GONZÁLEZ CUADROS	C.C	1000729592	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	brayanda0522@gmail.com	3015054059	
17	LIDIA JANID BEJARANO PINZON	CC	1024473333	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	Janidbejarono@gmail.com	3213756039	
18	CARMENZA BALLEN PINZON	CC	53177224	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	carmenza2128@hotmail.com	3102501049	
19	NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	CC	1003652188	JI Emma Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	nicolasstivenbeltranbarbos@gmail.com	3244801789	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner